

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**49870** BURGOS

EDICTO

Doña Cristina Rubio Domingo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, por el presente,

Hago saber:

Primero.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial como Concurso Abreviado 216/2011 y Número de Identificación General 09059 42 1 2011 0004891, se ha dictado en fecha 26 de septiembre de 2019 Auto declarando la conclusión y archivo del concurso voluntario de acreedores de la mercantil deudora JOSAN 2002, S.L., con código de identificación fiscal B09338245 y domicilio en Barrio de Cortes, Burgos, calle de Abajo, 9.

Segundo.- Igualmente se ha acordado dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que correspondan, tal y como previene el artículo 178.3 de la Ley Concursal.

Burgos, 5 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Rubio Domingo.

ID: A190065233-1